

En esta sección *Tendencias* publica aportes y reflexiones de lectores y autores que refieren a temas de actualidad en el mundo de la Medicina.

Envíe sus comunicaciones a [tendencias@farmanuario.com](mailto:tendencias@farmanuario.com)

### Bioética social

La situación actual en Latinoamérica nos merece algunos comentarios desde el punto de vista de la Bioética, la cual es una ética aplicada a los temas de la vida y la salud.

La **pobreza** es común denominador en nuestra región, definida como la insuficiencia de la cobertura de las necesidades básicas (*alimentación, salud, educación, vivienda, vestido, esparcimiento*). Esto trae aparejado un deficiente desarrollo de las capacidades básicas y la vida se frustra en sus niveles más fundamentales.<sup>(1)</sup> Es la negación de oportunidades y perspectivas para el desarrollo humano.<sup>(2)</sup>

Ser pobre significa no tener algunos determinados recursos económicos, pero sobre todo, carecer de lo que se ha denominado la **autoestima** o el respeto propio para salir de ella.

Las poblaciones pobres son desempoderadas, carecen de la capacidad para hacer uso de la libertad a fin de incorporarse a la sociedad y participar en su desarrollo.<sup>(3)</sup>

La exclusión social tiene su origen ya en la cuna del hijo del obrero o del peón de estancia.

La erradicación de la pobreza y el desarrollo económico y social son desafíos fundamentales para nuestros pueblos. Diversos sistemas políticos han intentado dar una solución sin conseguirlo hasta la fecha (*colonialismo, dictaduras, gobiernos democráticos de derecha o izquierda*).

En general, puede afirmarse que ya existe una inequidad en el mismo nacimiento. El **país** que nos ve nacer determina también en cierto modo nuestro destino. No es lo mismo nacer en Suiza que en Paraguay, donde la mortalidad infantil es de 75 por 1000,<sup>(4)</sup> donde 30% de la población no tiene acceso al sistema de salud,<sup>(5)</sup> la esperanza de vida es 10 años menor y donde el gasto sanitario es de 75 dólares al año.<sup>(6)</sup>

### -La seguridad social

Otra deficiencia grave en nuestro sistema es el escaso desarrollo de la seguridad social. En el Paraguay, al menos, solo el 20% está cubierto por este sistema oficial, pues solo 1 de 5 trabajadores aportan al sistema. Los demás trabajan "en negro" evitando el aporte patronal y del trabajador al sistema. Esto solo se hace patente cuando los trabajadores o sus familiares necesitan de una atención sanitaria y no disponen de la cobertura necesaria.

Esto es un desorden social grave que genera situaciones de injusticia.

### -Enfermedades prevalentes

Además de las enfermedades propias de los países en desarrollo (*desnutrición, parasitosis intestinal, anemia carencial, infecciones respiratorias en los niños atendidas tardíamente*), tenemos en Paraguay también las enfermedades no transmisibles de los países desarrollados (*enfermedades cardiovasculares, crónicas respiratorias, cáncer, diabetes*). También sufrimos de las consecuencias de determinantes sociales evitables y prevenibles como las causadas por el tabaquismo, las dietas inadecuadas, la inactividad física, el uso inadecuado del alcohol. Ciertas conductas sociales tienen también su efecto en el costo de salud y en la calidad de vida (*sexualidad irresponsable, niños sin padres o sin hogar, abandono escolar precoz*).

### -Responsabilidades y desafíos

El **Estado** debe supervisar las situaciones de injusticia y plasmar actuaciones coordinadas en organizaciones sociales.

Si el orden político democrático tiene su eje en la justicia, la ciudadanía comprometida lo tiene en la solidaridad.

En nuestros países latinoamericanos existe un desigual acceso a los servicios de salud. Alrededor del 25% de la población no tiene acceso al sistema de salud. Y esto por diferentes motivos, la pobreza, el gasto de bolsillo, las distancias a los centros de atención, el costo del desplazamiento, la falta de medios de desplazamiento, la ignorancia, la presión por un sistema de exclusión.

La Bioética debe involucrarse en las opciones políticas que toquen temas de salud, establecimiento de prioridades, remuneración de los profesionales de la salud, manejo de las instituciones de salud.

En realidad, el cambio comenzará solo con la planificación de una **educación integral** acompañada de una adecuada **atención nutricional** en la escuela.

Dr. Enrique de Mestral

Profesor de Medicina. Especialista en Bioética.  
Universidad Nacional de Asunción. Paraguay.

### Bibliografía

1. Ponce León F. El principio cero de la sociedad justa: cómo la pobreza desafía a la justicia. En: Vicente Durán, Juan Carlos Scanne, Eduardo Silva (Compiladores). Contribuciones filosóficas para una mayor justicia. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; 2006: 147-164.
2. PNUD. Informe mundial sobre el desarrollo humano, 1997. Paris: PNUD; 1997: 16.
3. Kottow M. Ob.cit.: 74-75.
4. OMS. Informe sobre la salud en el mundo 2006. OMS; 2006. Fuente: División de Población de la ONU. World Population Prospect—the 2004 revision. Nueva York: OMS; 2005.
5. Vasallo CA. Crecimiento económico y salud en América Latina: un dilema no resuelto. Humanitas. Humanidades médicas, 2003, 1 (3): 73-82.
6. OMS. Informe sobre la Salud en el Mundo; 2006. Disponible en <http://www.who.int/whr/2006/es/index.html>